

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 049

Fecha Estado: 28/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320100043600	Ordinario	MARTA ROCIO MAYA CORREA	CITI COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS	Auto ordena archivo y autoriza copias autenticas	27/07/2020		
05001310500320150038900	Ejecutivo Conexo	MUNICIPIO DE MEDELLIN	ROMAN ANTONIO ARENAS ZAPATA	Auto pone en conocimiento decreta sucesión procesal. se insta para que se adelanten los tramites de notificación.	27/07/2020		
05001310500320150101700	Ejecutivo Conexo	JAIME LEON VELEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto requiere a Bancolombia	27/07/2020		
05001310500320150166400	Ejecutivo Conexo	GLORIA MARIA OCAMPO DE GIL	COLPENSIONES	Auto resuelve sustitución poder acepta	27/07/2020		
05001310500320170021300	Ejecutivo Conexo	HECTOR GUILLERMO MELGUIZO MARTINEZ	TERESA LIGIA MEJIA VALLEJO	Auto pone en conocimiento deja sin efecto auto de personería y requiere a la parte ejecutante	27/07/2020		
05001310500320170046800	Ordinario	HERNAN RAMIRO MEJIA	COLENSIONES	Auto requiere para que realice notificación	27/07/2020		
05001310500320170051900	Ejecutivo Conexo	JUAN GUILLERMO NOREÑA MEJIA	COLPENSIONES	Auto resuelve sustitución poder acepta	27/07/2020		
05001310500320170052000	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO WILLIAM CORREA FLOREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación del crédito y liquida costas	27/07/2020		
05001310500320170073200	Ordinario	MARIA BOLIVIA TORRES ANGEL	LUBRITODO EL SITIO CORRECTO S.A.S.	Auto requiere a la parte actora para que realice notificación	27/07/2020		
05001310500320190061200	Ordinario	JUAN CAMILO QUIROZ OSORIO	HOJALATA Y LAMINADOS S.A.	Auto pone en conocimiento no tiene en cuenta notificación por aviso, requiere para que se realice en debida forma	27/07/2020		
05001310500320190061200	Ordinario	JUAN CAMILO QUIROZ OSORIO	HOJALATA Y LAMINADOS S.A.	Auto no reconoce personería al apoderado de Colpensiones	27/07/2020		
05001310500320200009700	Ordinario	FERNANDO WALTER LUPEGUI ZAPATA	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES COPATRA L I D A	Auto inadmite demanda concede el termino de 5 días para subsanar requisito	27/07/2020		

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 049

Fecha Estado: 28/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320150165500	Ejecutivo Conexo	LUIS ENRIQUE ARIAS	COLPENSIONES	Auto corre traslado a la liquidación del crédito	10/07/2020		
05001310500320170042000	Ordinario	JOSE ISRAEL GIL ALVAREZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto ordena archivo y copias autenticas	10/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANDREA GONZÁLEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO (A)